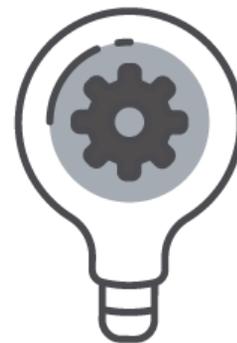


AYUDAS A LA INDUSTRIA

Programa Industria 4.0



Programa de asesoramiento especializado dirigido a pymes industriales para apoyar su transición digital hacia la Industria 4.0. Cámara Valencia es uno de los proveedores seleccionados para ofrecer el asesoramiento.

▼ PRESUPUESTO

- 24.420.000 €

▼ BENEFICIARIOS

- Pymes de la industria manufacturera, con actividad encuadrada en la Sección C- Divisiones 10 a 32 de la CNAE.

▼ TIPO DE AYUDA

- Ayudas en especie, dirigidas al asesoramiento especializado y personalizado que permita el impulso de pymes industriales de la Industria 4.0. La ayuda en especie que se conceda (en términos de subvención bruta) será de 7.400€.

▼ ¿EN QUÉ CONSISTE EL ASESORAMIENTO?

- El beneficiario recibirá un programa de acompañamiento, con **50 horas** de asesoramiento especializado y una duración de entre 4 y 5 meses, contemplándose estas etapas:

1. **Diagnóstico** de la situación de partida de la empresa en madurez digital.
2. Elaboración de un **Plan de Transformación Digital**.
3. **Taller grupal** y cierre de la prestación del servicio.

▼ ¿QUIÉN OFRECE EL ASESORAMIENTO?

- La pyme beneficiaria seleccionará en su solicitud a la entidad colaboradora que le prestará el servicio. **Cámara Valencia** es una de las entidades seleccionadas para ofrecer el asesoramiento en Industria 4.0, y cuenta con un equipo de expertos especializados para ello.

▼ PLAZO DE SOLICITUD

- Plazo abierto a partir del 13/07/2023 hasta finalizar el crédito presupuestario.

▼ MÁS INFORMACIÓN

- En Cámara Valencia podemos acompañarte **desde la solicitud de la ayuda**, hasta finalizar todo el proceso hacia la transformación digital de la empresa, además de poder ampliar el asesoramiento con servicios adicionales a este programa. Contacta con nuestro equipo técnico a través del correo:

- ticnegocios@camaravalencia.com

▼ ORGANIZA

- Escuela de Organización Industrial (EOI).